0013 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Digitally signed by CENTENO DIAZ NATALIA ANDREA
Date: 2021.10.04 08:22:52

Número : 507

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

NATALIA ANDREA CENTENO DIAZ

ANALISTA ECONOCONOMICO FDLT

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011601120000002049	TEUSAQUILLO ENTORNO PROTECTOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS	10 NO APLICA	1-100-I002 VA-10% ingresos corrientes FDL	88.639.000
			Total	**88.639.000**

Objeto:

El contrato tiene por objeto " El suministro de insumos pedagógicos, de orden tecnológico, como: computadores, tabletas, audífonos tipo diadema, trípodes y web cam, de acuerdo con las especificaciones técnicas, contempladas en el proyecto 2049, de acuerdo a las fichas técnicas y especificaciones establecidas por la Secretaria de Educación Distrital¿; estos insumos tecnológicos serán usados para mejorar los procesos de aprendizaje de los niños y las niñas, garantizando el modelo de alternancia y la estrategia Aprende en casa , en medio de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a raíz del Covid19; asegurando de esta forma, el compromiso de una educación inicial integral y de calidad, contemplado en el Proyecto ¿Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas¿ 2021-2024, de conformidad con los estudios previos, el anexo técnico y los criterios técnicos para la formulación de proyectos del Sector Educación Inicial. Proceso SIPSE 62906.

Se expide a solicitud de ANA DUNIA PINZON BARON Cargo ALCADESA LOCAL DE TEUSAQUILLO (E)mediante oficio número 62906 de OCTUBRE 04 DE 2021.

Bogotá D.C. OCTUBRE 04 DE 2021

Documento firmado por: NATALIA ANDREA CENTENO DIAZ / Cargo: ANALISTA ECONOCONOMICO FDLT

Aprobó: NACENTENODI 04.10.2021

Elaboró: NACENTENODI 04.10.2021

Impresión:04.10.2021-08:21:12 NACENTENODI 0000180102 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.